



e) *Contraprestación a prestar por el adjudicatario por la concesión demanial:*

- *Retirada y sustitución (adaptación), en su caso, de los elementos de los 21 postes de señalización y publicidad exterior en zona de dominio público de la villa de Xinzo de Limia, ya existentes, de titularidad municipal, que no cumplan el pliego de prescripciones técnicas, con carácter previo al inicio de la explotación publicitaria de los postes, concretamente, en el plazo de un mes computado desde la formalización de la presente concesión demanial, extremo que deberá ser supervisado de conformidad por los servicios técnicos del ayuntamiento.*

- *Mantenimiento de los postes de señalización y publicidad en perfecto estado de conservación e limpieza.*

- *Pago de canon mínimo anual por la ocupación de dominio público: 839,47euros/año.*

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) *Tramitación: ordinaria.*

b) *Procedimiento: abierto a través de concurso.*

4. *Obtención de documentación e información.*

a) *Entidad: Ayuntamiento de Xinzo de Limia.*

b) *Domicilio: Curros Enríquez, 15.*

c) *Localidad e código postal: Xinzo de Limia, 32630 (Ourense).*

d) *Teléfono: 988 550 111*

e) *Telefax: 988 550 112*

5. *Criterios de adjudicación de la concesión demanial:*

La adjudicación de la concesión demanial se realizará a través del sistema de concurso en el que se valorará la oferta económicamente más ventajosa con único criterio de adjudicación (factor precio), que consistirá en la mejora al alza sobre el canon exigido en el artículo 3 de los pliegos de cláusulas administrativas. La adjudicación se realizará a favor del postor que presente la mejor oferta económica.

6. *Presentación de las ofertas.*

a) *Plazo de presentación: 30 días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOP de Ourense, sin perjuicio de su inserción en el perfil de contratante de la Diputación de Ourense.*

b) *Documentación a presentar: la recogida en el artículo 8 del pliego.*

c) *Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Xinzo de Limia o restantes lugares establecidos en los pliegos.*

7. *Garantía: 300 €.*

8. *Apertura de las ofertas: 11.00 horas del segundo día hábil siguiente al fin del plazo de presentación de las propuestas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Xinzo de Limia.*

9. *Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.*

10. *Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde se pueden obtener los Pliegos: <http://dpou.depourense.es/on-line/perfil/>*

Xinzo de Limia, 04 de abril de 2017. El alcalde.

Fdo.: Antonio Pérez Rodríguez.

R. 979

Xunqueira de Espadanedo

Anuncio

Convocatoria para a contratación de persoal laboral temporal:

1) *Número e denominación de prazas: 1 chofer de rozadora.*

2) *Modalidade de contratación: contrato laboral temporal por obra/servizo determinado a tempo completo.*

3) *Duración do contrato: 3 meses dende a sinatura do contrato.*

4) *Sistema de selección: concurso de méritos e entrevista.*

5) *Prazo de presentación de solicitudes: seis días naturais contados dende o seguinte á publicación deste anuncio no BOP.*

6) *Lugar de presentación de solicitudes: Rexistro Xeral do Concello en horario de 9.00 a 14.00 horas, de luns a venres.*

Máis información nas bases específicas da convocatoria, que poderán ser consultadas no Concello de Xunqueira de Espadanedo, en horario de oficina.

Xunqueira de Espadanedo, 4 de abril de 2017. O alcalde.

Asdo.: Carlos Gómez Blanco.

Anuncio

Convocatoria para la contratación de personal laboral temporal:

1) *Número y denominación de plazas: 1 chófer de desbrozadora.*

2) *Modalidad de contratación: contrato laboral temporal por obra/servicio determinado a tiempo completo.*

3) *Duración del contrato: 3 meses desde la firma del contrato.*

4) *Sistema de selección: concurso de méritos y entrevista.*

5) *Plazo de presentación de solicitudes: seis días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.*

6) *Lugar de presentación de solicitudes: Registro general del ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.*

Más información en las bases específicas de la convocatoria, que podrán ser consultadas en el Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo, en horario de oficina.

Xunqueira de Espadanedo, 4 de abril de 2017. El alcalde.

Fdo.: Carlos Gómez Blanco.

R. 1.017

Mancomunidad Intermunicipal Conso - Frieiras

Por Resolución da Presidencia con data 05 de abril de 2017, aprobáronse as bases que rexerán a contratación da seguinte praza:

1 *psicólogo Centro de Información á Muller (CIM)*

Duración: ata 31 de decembro de 2017

Prazo de presentación de solicitudes: oito días hábiles, contados a partir do día seguinte ao da publicación deste anuncio no Boletín Oficial da Provincia, no Rexistro Xeral da mancomunidad de Conso-Frieiras (situada na Casa do Concello da Gudiña), en horario de 9.00 a 14.00 horas, de luns a venres.

Poderán consulta máis información nas bases específicas da convocatoria nas oficinas desta mancomunidad.

A Gudiña, 05 de abril de 2017. O presidente.

Asdo.: Francisco Armando Veiga Romero.

Mancomunidad Intermunicipal Conso - Frieiras

Por Resolución de la Presidencia con fecha 05 de abril de 2017, se aprobaron las bases que regirán la contratación de la siguiente plaza:

1 *psicólogo Centro de Información a la Mujer (CIM)*

Duración: hasta 31 de diciembre de 2017

Plazo de presentación de solicitudes: ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Registro General de la mancomunidad Conso-Frieiras (situada en el